



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



**APRUEBA MODIFICACION OBJETIVOS DEL
PROGRAMA ANUAL DEL MEJORAMIENTO DE LA
GESTION MUNICIPAL DE LOS DEPARTAMENTOS
DE SECPLAN Y SECRETARIA MUNICIPAL, AÑO
2017.**

LOS LAGOS, 14 de agosto de 2017.-

VISTO: Estos antecedentes:

- 1.- La ley 19.803, de fecha 27 de abril del 2002, que "establece asignación de mejoramiento de la gestión municipal".
- 2.- La Ley N° 20.008, de fecha 22 de marzo de 2005, que "establece asignaciones que indica para funcionarios municipales y jueces de Policía Local".
- 3.- La Ley 20.198, de fecha 09 de julio de 2007, que "modifica norma sobre remuneraciones de los funcionarios municipales".
- 4.- La Ley 20.723 de fecha 30 de enero de 2014, que "la ley 19.803 que establece una asignación de mejoramiento de la gestión municipal, para homologarla con la dispuesta en ley 19.553, que concede una asignación de modernización a la administración pública".
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 1519 de fecha 18 de noviembre 2016 que nombra a los funcionarios municipales, dos representantes del Alcalde y dos de la Asociación de funcionarios municipales, que integran el comité técnico año 2017.
- 6.- El PMG para el año 2017 que propone los objetivos institucionales y colectivos del año 2017 presentado por el Alcalde al Concejo Municipal.
- 7.- El Acuerdo N° 39 de la sesión ordinaria N° 08 de fecha 09 de febrero de 2017 del Concejo Municipal de Los Lagos que aprueba el Programa de mejoramiento de la gestión municipal año 2017.
- 8.- El Acuerdo N° 119 de la sesión ordinaria N° 25 de fecha de 10 de agosto de 2017 del Concejo Municipal de Los Lagos, que aprueba la modificación de los objetivos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal de los Departamentos de Secplan y Secretaria Municipal y,



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° 001246 /

1.- APRUEBASE. Mediante el presente Decreto Alcaldicio, la modificación de los objetivos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2017 de los Departamentos de Secplan y Secretaria Municipal, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

SECPLAN: Se agrega a:

- Objetivo específico N° 1.1: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.
- Actividades objetivo específico N° 1.1: Representados por sus dirigentes sociales.

SECRETARIA MUNICIPAL: Se agrega a:

- Objetivo específico N° 1.1: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.
- Fuentes de verificación: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo Municipal realizadas hasta el 30 de octubre de 2017.

Anótese, Comuníquese Notifíquese y Archívese.



VERUSKA IVANOFF RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE



V. B° CONTROL

STS/VIF/CSS/css.
DISTRIBUCION
Todas las Unidades
Of. Partes - Oirs



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	FONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017</p>	50%	Secretaria Municipal





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.1				
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as <u>directos</u> una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios DIRECTOS de proyectos a ejecución. Agregar: Representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.2				
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017</p>	50%	Secretaria Municipal





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.1				
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as <u>directos</u> una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios DIRECTOS de proyectos a ejecución. Agregar: representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.2				
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna. Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.	Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente: 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general.	Oficio dirigido a las organizaciones del sector Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo Memorándum de derivación unidades respectivas Fotos De la sesión Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017	50%	Secretaria Municipal





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.1				
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as <u>directos</u> una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios DIRECTOS de proyectos a ejecución. Agregar: representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.2				
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017</p>	50%	Secretaria Municipal





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.1				
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as <u>directos</u> una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios DIRECTOS de proyectos a ejecución. Agregar: Representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.2				
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	FONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017</p>	50%	Secretaria Municipal





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.1	Realizar reunión con beneficiarios DIRECTOS de proyectos a ejecución. Agregar: representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1.2	Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web. 50%	SECPLAN INFORMATICA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE FECHA 10 DE agosto DE 2017, EN SESION PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE.

ACUERDO N° 119 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACIÓN PMG 2017 SECPLAN Y SECRETARIA MUNICIPAL

Secplan Agrega a:

Objetivo Especifico N° 1.1: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.
Actividades Objetivo Especifico N° 1.1: representados por sus dirigentes sociales



Municipalidad de Los Lagos
SECPLAN



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as directos una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios DIRECTOS de proyectos a ejecución. Agregar: representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA

b

1 | Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos



Secretaría Municipal agrega a:

Objetivo específico 1.1: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.

Fuente de verificación: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijado por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	50%	Secretaría Municipal

LOS LAGOS, 10 DE AGOSTO DE 2017

2 | Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE FECHA 10 DE agosto DE 2017, EN SESION PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE.

ACUERDO N° 119 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACIÓN PMG 2017 SECPLAN Y SECRETARIA MUNICIPAL

Secplan Agrega a:

Objetivo Específico N° 1.1: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.
Actividades Objetivo Específico N° 1.1: representados por sus dirigentes sociales



I. Municipalidad de Los Lagos
SECPLAN



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1				
ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE	
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as directos una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios de proyectos a ejecución. Agregar: representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2				
ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE	
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA

b

1 Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos



Secretaría Municipal agrega a:

Objetivo específico 1.1: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.

Fuente de verificación: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017



I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna, Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.	Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente: 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general.	Oficio dirigido a las organizaciones del sector Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo Memorándum de derivación unidades respectivas Fotos De la sesión Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017.	50%	Secretaría Municipal

LOS LAGOS, 10 DE AGOSTO DE 2017

2 | Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE FECHA 10 DE agosto DE 2017, EN SESION PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE.

ACUERDO N° 119 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACIÓN PMG 2017 SECPLAN Y SECRETARIA MUNICIPAL

Secplan Agrega a:

Objetivo Específico N° 1.1: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.
Actividades Objetivo Específico N° 1.1: representados por sus dirigentes sociales



I. Municipalidad de Los Lagos
SECPLAN



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1				
ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE	
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as <u>directos</u> una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios DIRECTOS de proyectos a ejecución. Agregar: representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2				
ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE	
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA

b

1 | Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos



Secretaría Municipal agrega a:

Objetivo específico 1.1: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.

Fuente de verificación: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017



I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	50%	Secretaría Municipal

LOS LAGOS, 10 DE AGOSTO DE 2017

2 Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE FECHA 10 DE agosto DE 2017, EN SESION PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE.

ACUERDO N° 119 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACIÓN PMG 2017 SECPLAN Y SECRETARIA MUNICIPAL

Secplan Agrega a:

Objetivo Específico N° 1.1: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.
Actividades Objetivo Específico N° 1.1: representados por sus dirigentes sociales



I. Municipalidad de Los Lagos
SECPLAN



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as <u>directos</u> una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios <u>DIRECTOS</u> de proyectos a ejecución. Agregar: representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terrano o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la Información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA

b

1 Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos



Secretaría Municipal agrega a:

Objetivo específico 1.1: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.

Fuente de verificación: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	50%	Secretaría Municipal

LOS LAGOS, 10 DE AGOSTO DE 2017

2 Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 25 DE FECHA 10 DE agosto DE 2017, EN SESION PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE.

ACUERDO N° 119 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACIÓN PMG 2017 SECPLAN Y SECRETARIA MUNICIPAL

Secplan Agrega a:

Objetivo Específico N° 1.1: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.
Actividades Objetivo Específico N° 1.1: representados por sus dirigentes sociales



I. Municipalidad de Los Lagos
SECPLAN



PMG SECPLAN- AÑO 2017

SECPLAN - PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL 1				
Mayor involucramiento de la comunidad en las intervenciones mediante iniciativas de inversión proyectos adjudicados y sus etapas de ejecución.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	POBDERACIÓN	RESPONSABLE
Que los proyectos de inversión (obras civiles) financiados por líneas estatal (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Fondo Regional de Iniciativas Regional Local FRIL, Programa de mejoramiento Urbano PMU, Programa de Mejoramiento de Barrios PMB Subdere) sean informados a los beneficiarios/as <u>directos</u> una vez adjudicada la obra Agregar: Para los proyectos financiados hasta el 30 de octubre de 2017.	Realizar reunión con beneficiarios de proyectos a ejecución. Agregar: representados por sus dirigentes sociales (Ejemplo en actividad Acta de Entrega a Terreno o reunión convocada para el efecto)	Listado de proyectos financiados. Acta reunión con beneficiarios y/o gráficas	50%	SECPLAN
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	POBDERACIÓN	RESPONSABLE
Habilitar banner dinámico en Pagina WEB de la Municipalidad informando estado de licitaciones/programas/procesos de postulaciones u otros de SECPLAN	Solicitar la creación de banner en WEB muniloslagos.cl Instructivo sobre el uso y formalidad en el ingreso o enlace con la información	Página Web.	50%	SECPLAN INFORMATICA

b

1 Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos



Secretaría Municipal agrega a:

Objetivo específico 1.1: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.

Fuente de verificación: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- FMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	50%	Secretaría Municipal

LOS LAGOS, 10 DE AGOSTO DE 2017

2 Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos





Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017</p>	50%	Secretaria Municipal



Secretaría Municipal agrega a:

Objetivo específico 1.1: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.

Fuente de verificación: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017



I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal



PMG SECRETARIA MUNICIPAL - AÑO 2017

SECRETARIA MUNICIPAL- PMG 2017				
OBJETIVO GENERAL				
Promover la participación ciudadana, especialmente de las comunidades rurales, mediante el acercamiento del Concejo Municipal a sus propios territorios, y difusión de medios electrónicos para acceder a información y documentación municipal.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1	ACTIVIDADES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN (50%)	RESPONSABLE
<p>Acercamiento de las autoridades locales a la comunidad, sesionando el honorable concejo municipal en sectores rurales de la comuna.</p> <p>Agregar: Considerando sesiones hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	<p>Fijada por el Alcalde la localidad donde sesionará el concejo municipal, se realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Oficiar, con 10 días hábiles de antelación, a la organización más representativa para que en conjunto con las organizaciones existentes indique temas de interés de la comunidad. 2. Recepción y derivación de las solicitudes de la comunidad. 3. Derivar requerimiento a las diferentes unidades para generar respuesta. 4. Coordinar y organizar la presentación del concejo: definiendo el lugar en que sesionará y la logística general. 	<p>Oficio dirigido a las organizaciones del sector</p> <p>Informe con temas de interés de las organizaciones del sector en que sesionará el concejo</p> <p>Memorándum de derivación unidades respectivas</p> <p>Fotos De la sesión</p> <p>Agregar: Estos verificadores serán para las reuniones de Concejo realizadas hasta el 30 de octubre de 2017.</p>	50%	Secretaría Municipal

LOS LAGOS, 10 DE AGOSTO DE 2017

2 Acuerdo N° 119 Sesión Ord. N° 25 del 10/08/2017 H. Concejo Municipal Los Lagos

